



C. ARMANDO ALEJANDRO RUIZ BROISSIN
REPRESENTANTE LEGAL DE C. ARMANDO ALEJANDRO RUIZ
BROISSIN
PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaria de Educación de Veracruz y del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, con fundamento en los artículos 1°, 3°, fracción I del Decreto de creación del Instituto y en los artículos 34, 48, 49, 50, 51 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Lave, y una vez recibida la documentación solicitada mediante OFICIO N° IEEV/DG/1296-BIS/18, este Instituto ha determinado ASIGNARLE la obra en el plantel que a continuación se detalla, bajo la modalidad de Adjudicación Directa; con la consideracion de que se le otorgará un anticipo del 30%, sobre el importe total del contrato.

PROCEDIMIENTO:	IEEV-ADJ-201-18					
PROGRAMA:	FAM 2018	2082018000146				
ESCUELA:	. TELEBACHILLERATO VILLA JUANITA CON CLAVE 30ETH0253Z					
UBICACIÓN:	LOCALIDAD DE ESTACIÓN JUANITA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN EVANGELISTA, VER.					
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS:	REHABILITACION DE EDIFICIOS Y OBRA EXTERIOR					
INICIO DE LOS TRABAJOS:	11 de junio de 2018	M	A	L	T	A
TERMINACION DE LOS TRABAJOS:	09 de agosto de 2018	80	0	0	0	1
IMPORTE A CONTRATAR CON IVA:	\$ 370,999.97 (TRESCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 97/100 M.N.)					

Con el objeto de continuar con el trámite respectivo, le agradeceré nos remita en dos días hábiles la documentación en original:

ATENTAMENTE

ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO
DIRECTOR DEL IEEV